



México, D.F., [Redacted]
Oficio N° PROMEP/103.5/09/1062

CA: CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

Integrantes
Agustín Cabral Marcel
Alfredo Aguilar Valdés
Luis Felipe Álvarez Martínez

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Presente

Me complace informarle que el Comité Evaluador externo al PROMEP, de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación 2009 del Programa de Mejoramiento del Profesorado, ha dictaminado que el Cuerpo Académico "CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS" con clave UAAAN-CA-10 se encuentre EN CONSOLIDACIÓN.

En consecuencia, la Subsecretaría de Educación Superior (SES), a través de este Programa, acredita el registro de este Cuerpo Académico por 3 años a partir del 1° de diciembre del presente año, tiempo a cuyo término se realizará una nueva revisión con el propósito de valorar los avances en su desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente

M. en C. Guillermo Urbano Vidales
Responsable de Coordinar el PROMEP

CA/10/MEC/1062

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Los proceeds de este programa son para el beneficio de los alumnos y otros alumnos e las actividades. Queda bajo uso exclusivo de los recursos de este programa deberá ser autorizado y supervisado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
UNIDAD LAGUNA
DEPARTAMENTO DE SUELOS

Torreón, Coahuila, 17 de diciembre de 2010.

DRS. HÉCTOR MADINAVEITIA RÍOS, JOSÉ LUÍS REYES CARRILLO Y MARIO GARCÍA CARRILLO

INTEGRANTES DEL CASISUPA

Presente

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que la propuesta que elaboramos para constituir el Cuerpo Académico "Sistemas Sustentables para la Producción Agropecuaria (CASISUPA)" ha sido aceptada en calidad de "EN FORMACIÓN", con clave UAAAN-CA-14, cuya vigencia será de tres años a partir del 18 de diciembre de 2010, como lo avala el oficio (anexo) firmado por la MC Guillermina Urbano Vidales, Responsable de Coordinar el PROMEP. El cual fue entregado por la Dra. Rosalinda Mendoza Villarreal, hoy 17 de diciembre de 2010.

Por lo anterior, además de hacerles extensiva una calurosa felicitación, los invito a que revisemos, detalladamente, el plan de trabajo que se diseñó para este cuerpo académico (anexo) y nos avoquemos, además de cumplir con cada una de las actividades programadas, a conjuntar los esfuerzos que nos permitan mantener el status asignado y a la brevedad alcanzar la categoría de Cuerpo Académico Consolidado, en beneficio de las actividades académicas que desarrollamos en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Sin otro particular, y agradeciendo infinitamente el apoyo brindado, quedo a sus apreciables órdenes

Atentamente

"ALMA TERRA MATER"

DR. ALEJANDRO MORENO RESÉNDEZ

Responsable del Cuerpo Académico
Dpto. de Suelos UL

Ccp. Dr. Raúl Villegas Vizcaíno
ME. Víctor Martínez Cueto
Dr. Mario García Carrillo
Archivo

Director General Académico - UAAAN
Coordinación de Carreras Agronómicas
Departamento de Suelos